

Consolidating Key Management Actions in Indio Maíz Biological Reserve, Nicaragua, Phase II

INFORME FINAL DE TERMINACION DEL PROYECTO DEL CEPF



Elaborado por:

Norving Torres
Director Ejecutivo

Fecha:

31 Octubre del 2012

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

| | |
|--|---|
| Nombre Legal de la Organización: | Fundación Amigos del Río San Juan |
| Nombre del Proyecto: | Consolidating Key Management Actions in Indio Maiz Biological Reserve, Nicaragua, Phase II |
| Fecha del Informe: | 31 de Octubre del 20122 |
| Autor del Reporte y su Información de Contacto: | Norving Torres Cardoza |

Región del CEPF: Southern Meso

Dirección Estratégica: 5. Consolidation

Monto de la Donación: \$300,000.00

Fechas de Implementación del Proyecto:

- **Inicio: 01 de Marzo del 2011**
- **Cierre: 31 de Julio del 2012**

II.- Socios Involucrados en la Implementación de este Proyecto (por favor explique el nivel de participación de cada socio):

El GTR - K, es la instancia local de gobierno local, que se presenta en las áreas protegidas de influencia del proyecto; en estas condiciones son estos actores los que validan los procesos de conservación; y finalmente, los que se encargan de la administración y aprobación de proyectos de conservación y manejo de sus territorios indígenas. En el proyecto este importante grupo se involucra en el proceso de capacitación y fortalecimiento de su junta directiva, para un funcionamiento acorde con su misión, visión y estrategias de incidencia en la región, la adopción y de técnicas y el conocimiento de las medidas de conservación, sus procesos y vías de ejecución de actividades de conservación, permitirá una mayor coordinación e involucramiento de todos sus miembros y representantes en la gestión ambiental local. Este grupo de indígenas representados en el GTR-K, se destaca que con el proceso de capacitación dirigido a su organización se se refleje en su fortalecimiento para la implementación de sus propias estrategias de trabajo locales y por ende nacional, ya que ellos también son un grupo con incidencia a nivel de la asamblea nacional del país. Son sujetos de transferencia de conocimiento y tecnología para alcanzar una participación más activa en el proceso de gestión ambiental, como parte de una agenda local de conservación.

COCBIO: Se ha trabajado con la COCBIO, bajo el formato de desempeño que hemos llevado a cabo en el pasado, mediante la planificación conjunta y la incidencia en los temas de la problemática ambiental de los territorios afectados por las actividades entrópicas, como parte del fortalecimiento hacia este importante grupo de organizaciones que se han formado en la Región Autónoma del Atlántico Sur, como parte de su fortalecimiento institucional considerado dentro de las actividades del proyecto.

Las responsabilidades de la COCBIO, han sido, que se garantice la gestión transparente de los socios de la alianza en el marco del proyecto, que también apoyen en la formulación de propuestas de proyectos para la conservación de la reserva e impulsar la educación ambiental, bajo las necesidades de conservación de la reserva en el marco del proyecto.

Además se destaca el apoyo de la alianza en relación a la incidencia política, que permitan el manejo y conservación sostenible de la reserva, así como el seguimiento a las actividades productivas sostenibles, que se ejecuten en la zona de amortiguamiento de la reserva biológica Indio Maíz

Finalmente, participan de forma activa de sus juntas directivas (de cada una de las organizaciones), en el proceso de capacitación para su fortalecimiento y que se construye una

planificación estratégica de la COCBIO, que indica las pautas a continuar en la proceso de la gestión ambiental de la región. En el proyecto también trabajaron en el apoyo en la aplicación del Score Card, de las instituciones que se encuentran involucradas en el marco de la COCBIO.

MARENA: El proyecto se implementó con la participación activa de socios nacionales identificados entre los actores locales de incidencia, se contó principalmente con el apoyo del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), instancia de gobierno que tiene la responsabilidad de contribuir a la conservación y manejo sostenible del patrimonio natural, mediante las acciones estratégicas operativas establecidas para la aplicación de todas las políticas y normativas incluidas en la ley, incluyendo en este caso la administración y gestión de las áreas protegidas a nivel nacional, en este caso el ministerio tiene oficinas delegaciones territoriales y se trabajó con los delegados de la Región Autónoma del Atlántico Sur y Río San Juan. Por otra parte, el ministerio es la instancia única que emite resolución de aprobación de planes de manejo y se obtuvo las resoluciones ministeriales No.19.9.2011 "Aprobación del Plan de Manejo de la Reserva Natural Punta Gorda; y la resolución No. 20.9.2011 "Aprobación del Plan de Manejo de la Reserva Natural Cerro Silva, con estas aprobaciones se da inicio a la implementación de los programas que estipula la ley y se estará aplicando las normativas descritas para cada área protegida.

SERENA (Secretaria técnica de Recursos Naturales): Esta instancia pertenece al Gobierno Regional, con accionar en el área de la Región Autónoma del Atlántico Sur, de acuerdo a la ley de autonomía de los pueblos originarios, está encargada del apoyo coordinado para la gestión sostenible de los territorios indígenas, a través de su gobierno interno que se denomina GTR-K. La coordinación con esta instancia permitió la gestión compartida de las acciones de conservación en el área del proyecto especialmente en el proceso de consenso para la aprobación de los planes de manejo, la implementación de proyectos en la región y al futuro la implementación de propuestas de conservación que puedan ser aprobadas su financiamiento. Existe una relación interinstitucional favorable para la gestión socio ambiental sostenible.

Socios de CEPF:

Son actores locales se involucraron las organizaciones que hacen parte del programa de CEPF, en Nicaragua.

ADEPHCA (Asociación de Desarrollo y promoción Humana de la Costa Atlántica de Nicaragua (ADEPHCA), que desarrolló actividades de promoción y educación ambiental en coordinación con URACCAN, también esta organización formó parte de COCBIO de manera activa y en la junta directiva de la coalición es un directivo.

URACCAN (Universidad de las regiones autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense): se coordinaron las acciones aprobadas para el proyecto y se conjugaron con las que como Universidad tenían que ejecutarse en la iniciativa de proyecto de CEPF –URACCAN. Se firmó Acuerdo de Colaboración para el desarrollo de acciones conjuntas encaminadas a la conservación y sostenibilidad de la Biosfera del Sureste de Nicaragua, en el marco de los proyectos financiados por CEPF.

III.- Impactos sobre la Conservación

Por favor explique /describa la manera en la cual su proyecto ha contribuido a la implementación del perfil de ecosistemas del CEPF.

Una de las prioridades de CEPF, ha sido lograr la conservación en consideración del bienestar humano de los grupos que se ubican cercanos a la reserva biológica Indio Maíz, e incluidos como participantes en la gestión ambiental, se planteó la certificación de 60 productores de cacao de manera directa en el proyecto y con beneficio de un grupo de 400 productores que implicó el establecimiento de acuerdos de coordinación para el establecimiento de a mesa departamental de productores de cacao de la región. Se aplicó la promotoría para los productores de cacao, de producción sostenible para atención al cultivo, establecido que beneficia la conservación de la reserva biológica Indio Maíz, por medio de su zona de influencia directa. La aplicación y presentación de una propuesta de pago por servicios ambientales, con sectores productivos locales, en apoyo a las actividades de conservación de la reserva biológica Indio Maíz, que se ejecutaron en el proyecto.

Finalmente, se construyó con los productores, un plan estratégico del grupo de cacaoteros; acá incluimos los aspectos relacionados con la comercialización y producción, además del establecimiento de una alianza estratégica con agentes financiadores, para mejorar ingresos y calidad de vida de los productores de la zona.

Se han fortalecido y consolidado miembros de la sociedad civil y alianzas de interesados que han demostrado capacidad necesaria para la gestión organizativa y desarrollan programas para llevar a cabo eficaz y bien coordinada acciones de conservación en el futuro. Esta alianza de la de la sociedad civil, trabaja en la conservación de la zona de la RB Indio Maíz – Cerro Silva y Punta Gorda, a través de COCBIO, para facilitar cooperación e incidencia en temas ambientales. Con las actividades de formulación y presentación de proyectos a las agencias de cooperación y que están siendo ejecutados por los socios se evidencia el resultado positivo del proyecto y beneficio para la estrategia de Mesoamerica sur de CEPF. También se coordinó la aplicación de políticas de salvaguarda del CEPF, en función de mitigar los impactos socioambientales.

Finalmente se ha propuesto una agenda de la COCBIO consensuada y fortalecida en el proceso socialización de las acciones de conservación de la reserva biológica Indio Maíz, y que implica la estrecha coordinación y ejecución de actividades en conjunto con el ente regulador del uso de los recursos naturales y su biodiversidad. A este esfuerzo se sumó el grupo de cacaoteros, grupo productivo importante por su naturaleza dentro de los procesos de conservación y FUNDAR con una estructura organizativa interna fortalecida en sus capacidades técnicas y administrativas.

Podemos indicar que se conformó el proceso de legalización de la operatividad del mecanismo de financiación a fin de garantizar la estabilidad del funcionamiento de la gestión de sostenibilidad de la reserva biológica Indio Maíz, con la ejecución de las actividades de certificación del mecanismo de captación de fondos, la promoción para la recolección del fondo y un compromiso para operar el sistema de forma responsable en su fase inicial. Para esto se llevó a cabo la coordinación con las agencias de inversión y cooperación para obtener fondos de ejecución de este mecanismo.

IV.- Por favor resuma los impactos/resultados generales de su proyecto.

Impactos Planeados a Largo Plazo - 3+ años (tal como fueron enunciados en la propuesta aprobada):

Consolidar las iniciativas de conservación y manejo que se ejecutan en la reserva biológica Indio Maíz, en el marco de alianzas estratégicas entre la sociedad civil, instancias de gobierno local, la cooperación internacional, el estado nacional y la empresa privada para que se articulen y garantizar la sostenibilidad financiera de la gestión del área y su zona de amortiguamiento.

Promovida la articulación de las iniciativas, por medio de la coordinación interinstitucional, que incluyan agendas de gestión ambiental para el manejo y conservación de la reserva biológica Indio Maíz, que incluya a las comunidades indígenas y mestizas.

Conservar y manejar la reserva biológica Indio Maíz y su zona de amortiguamiento, por medio de una gestión ambiental sostenible, que incluya la mejora en la calidad de vida de la población y que económicamente sea autosuficiente.

Progreso Real Hacia el Logro de los Impactos a Largo Plazo al Terminar el Proyecto:

Impactos Planeados a Corto Plazo - 1 to 3 años (tal como fueron enunciados en la propuesta aprobada):

1.60,000.00 dólares, comprometidos por medio del aval de SEIS MUNICIPALIDADES Y UN GOBIERNO REGIONAL, por medio de una propuesta del funcionamiento de un mecanismo de captación de fondos para gestionar recursos en función de la conservación de la reserva biológica Indio Maíz.

2. 100,000.00 mil dólares, son solicitados a tres empresas, para la operatividad del mecanismo de captación de fondos para la gestión sostenible de la reserva biológica Indio Maíz, bajo las recomendaciones dictadas por la evaluación de la viabilidad de este mecanismo.

3. Generados 100,000.00 dólares por medio de la articulación de alianzas públicas y privadas con gremio de productores de la zona , generadas, para tener aportes voluntarios para la conservación de la Reserva Biológica Indio Maíz y los sitios de interés ecológico de las reservas naturales Cerro Silva y Punta Gorda. Experiencia que en la ejecución anterior del proyecto fue identificada para Río San Juan y que también en esta fase se estaría impulsado para su desarrollo.

4. 900 productores de cacao fortalecen su sistemas productivos, en 45,000.00 ha de bosque, mediante el apoyo técnico y productivo del gremio, para mejorar la comercialización, a través de las principales actividades de manejo sostenible de la zona de influencia de la RBIM; estas actividades estarán acompañadas de un sistemas de monitoreo productivo y económico, el cual se implementará de forma inmediata a la implementación del proyecto.

5. UN plan estratégico de la comisión departamental del cacao, de Rio San Juan, formulado, para un periodo de cinco años, con su cronograma de implementación y los costos estimados de ejecución. La construcción de este plan permitirá al gremio conocer y tener dirección estratégica de sus acciones en el territorio, basado tanto en el potencial productivo como en las oportunidades de comercialización, valor agregado de su producto y por ende la visualización de su sostenibilidad.

5. US \$250.000.00 solicitados a la cooperación internacional, que permitan ser invertidos para garantizar la sostenibilidad económica de la RBIM; esta contrapartida servirá para fortalecer las actividades de CEPF II.

6. SEIS proyectos presentados a las principales agencias cooperación, para hacer más efectivas las estrategias de conservación y manejo de la reserva.

7. 41 COMUNIDADES, incluidas en los procesos de conservación, de la zona de uso especial, que intervienen en la reserva biológica Indio Maíz, cada una de ellas con su propio sistema organizativo en un

comité de desarrollo, el cual se articula en el proceso de atención de la Alcaldía municipal de El Castillo en las comisiones de las UTOM (unidades territoriales municipales), consiste en una forma de llevar el monitoreo y la gestión de las acciones de la municipalidad basados en la ubicación espacial territorial. El proyecto estará trabajando con estas comunidades a través de las acciones del plan ambiental de El Castillo. Estas comunidades se ubican en la zona de uso especial, zona aledaña a la reserva Indio Maíz, en la que todavía se encuentran remanentes de bosque tropical y de acuerdo al plan de manejo todas las actividades que desarrollen deben estar permisibles por las normativas establecidas y aprobadas en el plan de manejo.

8. Fortalecida las capacidades institucionales de FUNDAR para el manejo de los programas y proyectos, desde el punto de vista técnico y financiero, que se deriven de los alcances futuros de esta propuesta. En lo actual FUNDAR ha mejorado en un 65% de su gestión, lo cual ha sido con el apoyo de CEPF y CI, que en la fase anterior al proyecto inició con la construcción del plan estratégico institucional y la aplicación de un manual operativo administrativo para todas sus operaciones como fundación. Se considera que para la ejecución de las acciones del proyecto, FUNDAR se encuentra en una posición más sólida, en cuanto a su capacidad de gestión y ejecución.

9. UN Plan Estratégico de la plataforma de la COCBIO, formulado, conformado por la sociedad civil de la zona de Río San Juan y la RAAS, para la conservación de la Reserva Biológica Indio Maíz, liderada por URACCAN, CI, ADEPHCA y FUNDAR, en coordinación con todos los miembros de la coalición, para estar insertada con mayor solidez en la gestión socio-ambiental, el cual se estará definiendo para un plazo de 10 años.

10. 263,000 ha de bosque se conservan bajo la sinergia interinstitucional entre el Gobierno Territorial Rama-Kriol, (GTR-K) la sociedad Civil agrupada en la COCBIO, las agencias de gobierno (MARENA), municipalidades de los departamentos de Bluefields y Rio San Juan, la institución (SERENA), FUNDAR, ADEPHCA, ONG's, medios de comunicación y organismos financiadores) a través de la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de acciones para la protección, conservación y sostenibilidad de los sitios identificados como prioritarios de la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua, apoyado por FUNDAR.

11.- Dos planes de manejo aprobados, (Cerro Silva y Punta Gorda), como instrumento rector de manejo de las áreas protegidas los cuales incluyen los territorios Rama / Kriol.

V.- Por favor incluya la siguiente información donde sea relevante:

Hectáreas Protegidas: Confirmado que el número de hectáreas incluidas en los procesos de conservación, especialmente la Reserva Biológica Indio Maíz es de **263,000.00, en total**. Esta importancia es gracias al apoyo del CEP, durante los 10 años de Intervención en Nicaragua y en la Región de Mesoamerica Sur.

Especies Conservadas: No Aplica

Corredores Creados: No Aplica

VI.- Describa los éxitos o retos del proyecto en relación al logro de los objetivos de impacto a largo plazo.

Las iniciativas de conservación y manejo que se ejecutan en la reserva biológica Indio Maíz, se consolidan con la conformación de alianzas estratégicas y planeación conjunta de actividades sobre la gestión socio ambiental de los actores locales presentes en el territorio de incidencia. La reserva de biosfera Río San Juan – Nicaragua, conformada por siete áreas protegidas, presentan una rica y diversa variedad de paisajes, ecosistemas y poblaciones que en los últimos años la zona se ha convertido en una región estratégica para la conservación y desarrollo sostenible de las comunidades y la cooperación internacional interesadas en acciones de conservación. En el desarrollo del proyecto se generaron las sinergias interinstitucionales y alianzas estratégicas entre organizaciones no gubernamentales, presentes en el territorio y con

incidencia de proyectos de conservación y desarrollo sostenible, que aportan a la conservación de los recursos naturales en el área de competencia del proyecto. Se ha generado un alto interés en fomentar el cambio de actitud entre los pobladores del área, por parte de los grupos locales. En este proceso el proyecto apoyó la gestión ambiental para la concertación de iniciativas de fortalecimiento a la estrategia de vigilancia y control dirigida por MARENA, y apoyada por SERENA y el GTR-K, a su vez el fortalecimiento de la COCBIO como una instancia de consulta y apoyo a la gestión ambiental que se promueve en el territorio; en la búsqueda de la aplicación efectiva de las normativas existentes y aumentar el conocimiento entre la población clave, se cuenta con los planes de manejo de estas áreas aprobados que son instrumentos rectores que limitan posibles impactos negativos en las áreas protegidas. También se cuenta con el apoyo de la comisión de protección y control de la Reserva Biológica Indio Maíz, que ahora incluye las reservas naturales de Cerro Silva y Punta Gorda.

El estudio del fondo ambiental para el sureste de Nicaragua, es una estrategia financiera elaborada en el marco del proyecto y constituye una propuesta ampliamente consultada con los actores locales en sinergia, que contempla los elementos fundamentales para la viabilidad financiera y sostenibilidad de las áreas protegidas.

En el territorio de incidencia del proyecto se promovió la articulación de iniciativas medioambientales, a través del proceso de reuniones de coordinación interinstitucionales. Existen en las municipalidades los planes ambientales que articulan acciones tanto con organizaciones de la sociedad civil, como con instituciones y líderes comunitarios organizados que se capacitaron y adquirieron conocimientos para la gestión y manejo de las áreas protegidas. Con el ministerio de recursos naturales y del ambiente (MARENA), y el acompañamiento técnico de URACCAN (Proyecto CEPF), y (SERENA), se alcanzó la firma de un Convenio de manejo conjunto entre MARENA y el Gobierno Territorial Rama y Kriol (GTR-K) y el Gobierno Regional Autónomo del Atlántico Sur (CRAAS-GRAAS), en el que se establecen los términos y condiciones en que se deberá desarrollar el manejo conjunto en las áreas protegidas Reserva Natural Cerro Silva, Reserva Natural de Punta Gorda y el porcentaje de territorio de la Reserva Biológica Indio Maíz, superpuestas en el territorio indígena rama y kriol, como un mecanismo interinstitucional, con el fin de integrarse de manera organizada para promover acciones de conservación, protección, manejo y desarrollo a través del uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad; este sistema de manejo conjunto para su operativización. Aquí se conformó una estructura organizativa de un comité coordinador, un consejo consultivo asesor, una dirección técnica ejecutiva y las unidades técnicas, cada una de estas instancias tienen responsabilidades específicas que promueven la articulación de las iniciativas en el territorio, una gestión compartida. Por otra parte, se promovió la conformación de la Coalición para la conservación de las áreas protegidas de la Reserva de Biosfera Río San Juan-Nicaragua (COCBIO), que la conforman nueve organizaciones no gubernamentales con un perfil institucional de conservación y desarrollo sostenible en las áreas protegidas, se elaboró su plan estratégico, instrumento metodológico que guía y dirige las acciones basados en la misión y visión aprobada en el seno de esta organización. Los miembros de COCBIO se encuentran comprometidos en dar continuidad a la gestión ambiental para la que fueron creados, disponen de un plan de comunicación y divulgación, plataforma de difusión importante para divulgar las actividades que se han propuesto desarrollar. Disponen a nivel organizativo de una junta directiva funcionando y territorialmente se ubican sus acciones en las áreas protegidas de la Reserva Indio Maíz, Cerro Silva y Punta Gorda.

El proyecto se planteó el fortalecimiento de estructuras organizativas, con las actividades relacionadas con la construcción del plan estratégico institucional de los productores de cacao. Se han certificado 60 productores de cacao del sureste de Nicaragua, que desde ya son productores comprometidos con la gestión ambiental y de sostenibilidad para la conservación de la reserva biológica indio maíz, en la fase anterior fueron captados como un grupo clave e importante. Pudimos desarrollar una promotoría para los productores de la zona de influencia del proyecto y la concepción de establecimiento de nuevas áreas dedicadas a la producción, en

zonas críticas de la RBIM. Los promotores impulsados por medio del proyecto han cubierto el total de los productores del área de influencia de la Reserva Biológica Indio Maíz, que en este caso se encuentran registradas 45,000 hectáreas de bosque bajo el sistema de producción orgánica de cacao en la zona de uso especial de la Reserva.

El municipio de San Juan de Nicaragua forma parte de la Reserva de Biosfera Río San Juan-Nicaragua, la que es compartida con Bluefields en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS). En el Refugio de Vida Silvestre Río San Juan, la situación ambiental ha permitido unir esfuerzos de conservación entre todos los actores de ahí que se ha gestionado ante PNUD, proyectos dirigidos a los gobiernos comunales Rama – Kriol, mediante un proceso de diagnóstico que ha incluido el análisis del impacto de estas acciones, basadas los instrumentos de gestión ambiental y lo estipulado en el Convenio de Manejo Conjunto y el Plan ambiental y de desarrollo de los Rama-Kriol. (PADA). Estas iniciativas están dirigidas a mejorar la calidad de vida de estas comunidades con alternativas económicas sostenibles de impacto comunitario directo y fueron tramitadas por medio de este proyecto. El financiamiento a estas iniciativas se llevarán a cabo en este territorio de forma permanente y a largo plazo.

VII.- Describa los éxitos o retos del proyecto en relación al logro de los objetivos de impacto a corto plazo.

El diseño del Fondo Ambiental para el Sureste de Nicaragua, (FASN), desempeña un papel clave en la definición e implementación de los procesos de conservación, incluyendo la administración de áreas protegidas, las prácticas de uso sustentable para la conservación de los recursos naturales, el recurso hídrico, la evaluación económica de los mismos, su monitoreo y estatus. El objetivo de este mecanismo de captación de fondos principalmente es la canalización de recursos de fuentes nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos reembolsables y no reembolsables que contribuyan al manejo, conservación de las áreas protegidas del sureste (Reserva de Biosfera Río San Juan-Nicaragua), y a la reducción de amenazas en las zonas de amortiguamiento de dichas áreas. .

Se han presentado tres propuestas con empresas del sector privado que bajo el esquema de responsabilidad social ambiental, han evidenciado la necesidad de aportar de forma directa fondos de contrapartida para la conservación de la reserva de biosfera de Río San Juan, en sus siete áreas protegidas. En este caso se pretende que FUNDAR, con la ayuda de una figura regional que se ha creado, por medio del proyecto certifique que estas empresas desarrollan prácticas ambientales amigables y que además reducen su huella ecológica. Las instancias relacionadas a este tipo de mecanismos están ubicadas en el territorio de Río San Juan, y el criterio de selección es que dentro de su proceso productivo, sus directivos, promuevan cambios sustanciales en beneficio de las comunidades aledañas a sus proyectos y que financien programas y proyectos de conservación de las áreas protegidas del sureste.

El Fortalecimiento del sistema productivo dirigido a los productores de cacao, fue apoyado para su inserción y participación activa en la mesa nacional de cacao, integrada por productores, empresarios y apoyada por las instancias de gobierno como el Ministerio de Agricultura y Ganadería y Forestal (MAGFOR,) el Instituto de Desarrollo rural (IDR), y el programa PRORURAL, que se implementa en el país, el cual responde a las necesidades del sector cacaotero y forma parte de la plataforma de los productores de cacao ubicados en la zona de amortiguamiento de la Reserva Biológica Indio Maíz, En el contexto del proyecto los productores fueron apoyados en la gestión organizativa y generación de capacidades que les permita insertarse en los procesos productivos nacionales, con el fin de llenar espacios económicos cada vez más grandes entre materia prima, producto terminado y la obligada reorientación del mercado a la demanda efectiva. Los productores de Río San Juan, responden a la política nacional de Cacao, el proyecto apoyo en el proceso de consulta de esta política, y su inserción en la mesa nacional de cacao, por otra parte, FUNDAR es miembro de la Comisión Territorial de Cacao. Todas las cooperativas que producen caco en Río San Juna, tienen su sede central en la comunidad de Sábalos y la zona de influencia abarca 41 comunidades y 1500

productores en el municipio de El Castillo. Estas cooperativas han sido apoyadas en su gestión organizativa y proceso de capacitación para el fortalecimiento del sistema productivo, el empoderamiento de grupo de mujeres en procesamiento y comercialización de chocolate artesanal, canela y pimienta como producto valor agregado. Además existe una red de promotores jóvenes y forman parte del intercambio de experiencias promovido por el proyecto entre productores de la reserva de biosfera de Río San Juan.

Se formuló un plan estratégico de cacao para el departamento de Río San Juan, definiéndose la misión, visión, a partir del conocimiento de las acciones que el grupo de cooperativas de cacao han venido desarrollando en la producción, comercialización y propuestas de cadena de valor de este rubro. Como experiencia fue enriquecedor el conocimiento de la problemática socio ambiental a la que se enfrentan estos productores de cacao. Las acciones del proyecto asesoraron organizativamente a la comisión territorial de cacao, conformada 7 cooperativas cacaoteras: COSEMUCRIM, COOPROCAFUC, CODEPROSA (Comulcaguat, Coopepoas, Coopeprocam, Asiherca, se propició el espacio de incidencia para la organización local y participar activos en la mesa nacional de cacao que es la máxima instancia de referencia para este rubro. El plan contempla y define las líneas estratégicas a implementarse y que orientan a un desarrollo organizacional y productivo de este importante gremio, entre las líneas identificadas se citan las siguientes: Educación y capacitación, Asistencia Técnica, Comunicación y divulgación, Fortalecimiento institucional, Gestión de proyectos productivos y de comercialización. Se describió y aprobó un plan de acción para el año 2012, que contempla entre otras acciones la aprobación final del Plan Estratégico.

Para el sureste se presentaron 2 propuestas de proyectos que incluyen la zona de influencia de las acciones del proyecto, a su vez sus componentes forman parte del fortalecimiento institucional de FUNDAR en la sede operativa de San Carlos. Los proyectos presentados a la UE, es el "Proyecto de gobernabilidad en cuatro municipios ubicados en la Cuenca del Lago Cocibolca, en los Municipios de Morrito, San Carlos, San Miguelito, El Almendro, se encuentra en proceso de aprobación, ya fue presentada la propuesta.

El Proyecto "Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio del Almendro en el Departamento de Río San Juan, como forma de apoyo a la gobernabilidad ambiental del Territorio". También se suman a las iniciativas presentadas a la UE.

Adicionalmente se suma el proyecto "Educación en Guía de Medio Ambiente - Cambio de Actitudes. Prácticas y Costumbres de la Sociedad para Promover Turismo Ecológicamente Sostenible en Río San Juan " fue presentado y aprobado por la Embajada de Finlandia y se encuentra en ejecución, abarca el territorio de San Carlos y El Castillo.

El monto solicitado entre las dos propuestas fue de \$340,000.00, y los proyectos se encuentran en ejecución.

Los proyectos que se han identificado y que se han presentado están ubicados en la región del sur este y tienen diferentes enfoques y áreas de influencia, entre estos tenemos:

- Promoción de actividades ecos turísticas y gestión de áreas protegidas en la zona de Río San Juan, por medio de grupos comunitarios en zonas de frontera.
- Rescate de los valores culturales del gobierno comunal Kriol, como instrumento para mejorar la calidad de vida de la población, en el Municipio de San Juan de Nicaragua.
- Coordinación y apoyo a las iniciativas de conservación financiadas por los proyectos PPD, del PNUD y ejecutado por FUNDAR, en la región del sureste.
- Manejo de vida silvestre comunitario, con enfoque de género en el municipio de El Castillo, como experiencia piloto para mejorar la calidad de vida de las familias de mujeres del Refugio de Vida Silvestre de Río San Juan.
- Fortalecimiento organizacional del gobierno comunal Rama de la zona de Indian River, en el municipio de San Juan de Nicaragua, acompañado por FUNDAR.

- Promoción de actividades de pesca artesanal sostenible de especies hidrobiológicas amenazadas, en tres municipios de la zona de influencia de la reserva biológica Indio Maíz.

Incluidas y trabajando el total de comunidades, del municipio de El Castillo, en los procesos de conservación de la zona de uso especial, que intervienen en la reserva biológica Indio Maíz, cada una de ellas con su propio sistema organizativo en un comité de desarrollo, el cual se articula en el proceso de atención de la Alcaldía municipal de El Castillo. El trabajo permanente de cada una de las UTOM, significa llevar el monitoreo y la gestión de las acciones de la municipalidad basados en la ubicación espacial territorial. En el caso del departamento de Río San Juan, se ha trabajado de manera muy activa y directa, por medio del proyecto, con la unidad ambiental y que tiene su función, a través de su plan ambiental, el cual es aprobado por cada Consejo Municipal. Se estuvo participando activamente en las sesiones técnicas de trabajo con cada una de estas actividades, asesorando y siendo partícipe del proceso de desarrollo y aplicación de normativas que son funciones de esta instancia.

Entre una de las actividades estratégicas consolidadas en este impacto, se destaca la conformación de una Red de Guardabosques, los cuales realizan frecuentemente patrullajes con acompañamiento del ejército, en las comunidades del municipio aledañas a la zona núcleo de la Reserva; en total son 41 comunidades de este municipio.

La capacidad técnica de FUNDAR con las acciones del proyecto se ha fortalecido por la elaboración y puesta en práctica del Plan Estratégico institucional definido para el período 2010-2014, el cual define líneas estratégicas de la organización. Del plan estratégico, se han derivado acciones de fortalecimiento para las áreas técnicas y administrativas de FUNDAR, y como productos la organización dispone de un Plan de Divulgación, de una Estrategia de Sostenibilidad y una Estrategia de Género que de manera transversal está siendo implementado a nivel interno. Con este proyecto FUNDAR ha pasado de un 65% a un 75% en su gestión (según Score Card), el cual se ha consolidado con por medio de la metodología de fortalecimiento de CEPF. En la fase anterior el proyecto inició con la construcción del plan estratégico institucional.

El plan estratégico de COCBIO, resultado del proyecto, fortalece el crecimiento organizacional de la Coalición, que con el acompañamiento de FUNDAR, se alcanzó concretizar la estructura de dirección de la COCBIO, compuesta de nueve organizaciones no gubernamentales y que se presentan con mayor solidez en la gestión socio-ambiental en el territorio de las áreas protegidas de la Reserva de Biosfera Río San Juan – Nicaragua que incluye las Reservas Privadas de Cerro Silva y Punta Gorda. Se considera que esta experiencia es un modelo de gestión local social y ambiental, compartido. El plan estratégico tiene un plazo de ejecución de diez años y tiene como perspectiva que más organizaciones se sumen a esta iniciativa, que se una plataforma de incidencia a nivel local y nacional para la toma de decisiones en la región. Además existe como una de los principios que los instrumentos de gestión de las áreas naturales sean tomados como referencia para su ejecución por cada uno de los miembros de la coalición. La COCBIO, es conformada por la sociedad civil de la zona de Río San Juan y la RAAS, para la conservación de la Reserva Biológica Indio Maíz, liderada por URACCAN, ADEPHCA y FUNDAR; todos socios del CEPF.

Las sinergias interinstitucionales apoyadas en el marco de la ejecución del proyecto, permitieron considerables avances en la gestión socio-ambiental del territorio de incidencia, incluye a la sinergia entre los socios de CEPF (FUNDAR, URACCAN) y los socios organizados que conforman COCBIO; nueve organizaciones. Para ello, se elaboró y ejecutó Planes conjuntos que se desarrollaron en las temáticas de legislación ambiental, cambio climático, formulación de proyectos, conectividad biológica y la consulta de la estrategia de vigilancia y control, aspecto muy fundamental para la protección de 263,000 ha de bosque planteadas en el proyecto, la cual fue entregada al ministerio del ambiente y los recursos naturales (MARENA), y contó también con la participación de SERENA y del Gobierno regional. Este trabajo dará la pauta para que las

instancias correspondientes puedan asegurar las estrategias a largo plazo para conservar la reserva de biosfera de Río San Juan, teniendo en cuenta el modelo de gestión que ha llevado el CEPF, en la región.

Se han aprobados dos planes de manejo; Reserva Natural Cerro Silva y Reserva Natural Punta Gorda, como instrumento rector de manejo de las áreas protegidas los cuales incluyen los territorios de los grupos comunales indígenas Rama - Kriol. Estos planes de manejo se encuentran aprobados según las resoluciones ministeriales No. 19.9.2011 para el Plan de Manejo de la Reserva Natural Punta Gorda y la resolución ministerial No. 20.9.2011 para el Plan de Manejo de la Reserva Natural Cerro Silva.

VIII.- ¿Surgieron impactos inesperados (positivos o negativos)?

Un resultado importante es que el Estudio de coberturas naturales que hemos realizado, con el proyecto, para la Reserva de Biosfera de Río San Juan y especialmente la Reserva Biológica Indio Maíz; después de diez años de esfuerzos de conservación, se encuentra sin disminución del índice de capital natural (ICN), lo que significa que la integralidad de conservación de la RBIM, es del 100%.

Otro resultado que es de mucha trascendencia es que hemos podido crear una instancia regional bajo la plataforma del CEPF; con 67 organizaciones, de Nicaragua, Costa Rica y Panamá, que permite dar mayor sostenibilidad a los esfuerzos de conservación que se ha realizado CI - CEPF, durante 20 años, en Mesoamerica Sur. Con la ejecución de este proyecto, se podido desarrollar una Alianza estratégica o sinergia, entre las organizaciones de los tres países y permite que la experiencias y habilidades sean compartidas entre todos los que somos parte la Fundación Internacional para la Conservación Sostenible (FINCOS).

Estamos ejecutando el Plan Estratégico de los Cacaoteros del Sureste, esto ha permitido tener una área de 50,000 ha, en producción orgánica, en la zona de influencia de la RBIM, y que además involucra a 1,500 productores de cacao orgánico que trabajan de forma certificada, lo que permite vender de forma directa, el cacao orgánico, a la Ritter Sport, de Alemania. La mesa de cacao del sureste, se está integrando a la mesa nacional, lo que permite entrar al Plan Nacional de Producción de Cacao que está formulando el Ministerio de Agricultura (MAGFOR), lo que permitirá acceder a fondos que el estado facilitará para fomentar este rubro en zonas de influencia a las áreas naturales de conservación.

Dentro de la propuesta se planteó la necesidad de darle seguimiento al gremio de productores de cacao, en este caso era la articulación de todas las cooperativas que producen este rubro en el territorio del sureste; ahí pudimos constatar que es una de las actividades que en este momento mitiga el cambio de uso de suelo, que evita el avance de monocultivos como la palma africana y que provoca la regeneración natural cuando se acompaña de producción de cacao orgánico. De tal manera que con esta actividad (rubro cacao), se ha podido evidenciar que existe una franja de protección de la reserva Biológica Indio Maíz; ubicada entre la zona de uso especial y zona agroforestal, de 45,000 mil ha de bosque naturales con sistemas productivos sostenibles.

IX.- Componentes del Proyecto

Componentes del Proyecto: Por favor presente un reporte sobre los resultados por componente del proyecto. El reporte debe hacer referencia específica a los productos / resultados a entregar incluidos en el diseño aprobado del proyecto y otra información relevante.

Desempeño Planificado versus Desempeño Real

| Componente | Real a la Finalización |
|--|--|
| Promovida la sostenibilidad de financiamiento a largo plazo para la Reserva de Biosfera del Sureste, enfocando en la Reserva Indio Maíz, basado en las directrices del Plan de Manejo de la Reserva Biológica Indio Maíz. | |
| <p>1.1 Formulado un estudio de factibilidad para la implementación del mecanismo de captación de fondos para la RBIM, que incluya a los socios del CEPF.</p> | <p>Diseñado y elaborado encuestas con socios potenciales para la verificación de la voluntad de aportar al fondo, existe interés y voluntad de participar en el proceso y se dispone de un listado de agentes de interés, de acuerdo a sus propios conceptos de su visión empresarial, incorporándose en el proceso de captación de fondos para la conservación. Ejecutados (3) talleres de validación para el estudio de factibilidad con los actores locales en los territorios, con la participación de los socios del proyecto lo que permitirá continuar con las actividades planificadas para la aprobación final del estudio y la planificación de su publicación.</p> <p>Divulgación nacional con participación de los medios escritos, televisivos y radiales del lanzamiento del Fondo Ambiental, su mecanismo, metas y expectativas de su ejecución. Ha sido aceptado en su dimensión e interés de la conservación de la Reserva de biosfera del Sureste de Nic, esta actividad no solo es del interés de los grupos locales, sino de las instituciones como una respuesta a las iniciativas de conservación contenidas en el plan ambiental nacional que las instituciones de gobierno están mandatadas.</p> <p>Concluido el Estudio de factibilidad y se ha realizado un formato para dar seguimiento permanente al proceso de capitación de fondo y su mecanismo financiero.</p> |
| <p>1.2 Certificado por la instancia correspondiente, de un mecanismo de captación de fondos que permita la sostenibilidad de las acciones de conservación y manejo para la gestión autosostenible de la reserva</p> | <p>Se planifico en conjunto con COC BIO las fechas, para la presentación del mecanismo de captación de fondos a las principales autoridades locales y regionales, el gobierno regional, en la Alcaldía municipal con la máxima autoridad que es el Consejo Municipal y a nivel de los directores y</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>representantes institucionales ubicados en el área del proyecto, con el objetivo de obtener su certificación, como parte del proceso que permitirá alcanzar una mayor efectividad en la operatividad del mecanismo.</p> <p>Documento ajustado de la propuesta, con la documentación legal que permite formalizar la figura del mecanismo de captación de fondos.</p> <p>Certificación del fondo de sostenibilidad obtenido para su funcionamiento.</p> <p>Concluida la certificación de un sistema de captación de fondos que permita la sostenibilidad de las acciones de conservación y manejo para la gestión autosostenible de la reserva Biológica Indio Maíz y las áreas críticas de las reservas naturales de Cerro Silva y Punta Gorda</p> |
| <p>1.3 Promovida la recolección de fondos mediante el mecanismo financiero de captación de fondos, una vez estructurado este, por un monto de al menos US 60,000.00, comprometidos para el año 2012 y US 200,000.00, para un período de cinco años.</p> | <p>Realizada reuniones para la discusión y validación de la propuesta de Acuerdos.</p> <p>Diseñado documento de Acuerdos, elaborados e identificados para cada empresario, basado en su identidad e identificado como potencial.</p> <p>Establecido cronograma de actividades para el monitoreo de las gestiones medioambientales con los socios y empresarios identificados.</p> <p>Se ha planificado reuniones de trabajo con potenciales identificados para firmar los Acuerdos y su participación en el proceso de desarrollo del mecanismo de captación de fondos.</p> <p>Concluido el proceso de captación de fondos por \$60,000.00, para el año 2012, por medio del mecanismo financiero para el área de influencia de la reserva Biológica Indio Maíz y las áreas críticas de las reservas naturales de Cerro Silva y Punta Gorda. También se han identificado \$200,000.00, que serán ejecutados por comunidades locales de la zona de influencia de la Biológica Indio Maíz.</p> |
| <p>1.4 Tres agencias de cooperación, incluyendo al Banco Mundial, coordinan esfuerzos de inversión con los proyectos de CEPF, en la reserva de biosfera del sureste</p> | <p>La Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua no se encontraba incluida como área de implementación de proyectos financiados por el banco mundial, en la modalidad de Fondos de Pequeños Proyectos, ha sido incluida con 2 iniciativas, que se encuentran en su fase de preselección, una en la Conservación de la biodiversidad por medio de las acciones del plan de conservación de los recursos naturales en los alrededores de la Bahía de</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>Bluefields, con acciones dirigidas a la reforestación de mangle. Otra iniciativa preseleccionada es fortalecer la actividad turística mediante inversiones, principalmente senderos, promoción y capacitación en Ecoturismo con identidad indígena y afro descendiente en dos comunidades del Refugio de Vida Silvestre Río San Juan (San Juan de Nicaragua y Río Indio).</p> <p>Apoyada de forma permanente y por medio de tres agencias de cooperación con esfuerzos de inversión con los proyectos de CEPF, en la reserva de biosfera del sureste y la zona de influencia de la reserva Biológica Indio Maíz y las áreas críticas de Cerro Silva y Punta Gorda.</p> |
| <p>1.5 Ejecutado un plan de acción derivado de la Estrategia Nacional de Cambio Climático para promover tres iniciativas de proyectos afines, en la zona de influencia de la Reserva Biológica Indio Maíz, y zonas de interés ecológico de las reservas naturales Cerro Silva y Punta Gorda</p> | <p>Se ha elaborado un borrador del estudio de cambios de uso actual del suelo de la Reserva de la Biosfera del Sureste basado en imágenes de satélite para proveer de información geoespacial actualizada de la región y su uso en la toma de decisiones, esta propuesta se encuentra en revisión técnica final y forma parte de las iniciativas de proyectos en el marco de la estrategia de cambio climático para lo cual se estará planificando su presentación y consenso a fin de ser avalada por la instancia correspondiente con el objetivo de su apropiación e implementación.</p> <p>Se ha incluido en la planificación la presentación de la estrategia nacional de cambio climático en la modalidad de talleres, por parte de funcionario del ministerio MARENA, a las organizaciones locales y grupos meta del proyecto, con el objetivo de proveer de información a estos grupos y facilitar el proceso de inserción de iniciativas de proyectos, a los cuales en su formulación y gestión se estaría apoyando desde las actividades de nuestra organización.</p> <p>Elaborado y monitoreado el plan de acción derivado de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y que se derivan de la estrategia nacional de cambio climático para la zona de influencia de los territorios indígenas Rama - Kriol, en esta caso para el proceso de inventario del carbono existente dentro de las áreas protegidas de la zona del corredor.</p> |

| | |
|--|--|
| | |
| Fortalecida las capacidades de FUNDAR para el manejo de proyectos, desde el punto de vista técnico y financiero, en continuidad al proceso de crecimiento | |
| 2.1 Fortalecimiento institucional de FUNDAR, por medio de la revisión e implementación trimestral del SCORE CARD, | <p>Realizadas sesiones de trabajo para su actualización, los score card revisados no presentan cambios sustanciales en su proceso, y se ha planificado una sesión de trabajo para la revisión del avance trimestral y consideraciones que las organización estimen en este proceso.</p> <p>Revisado el Score Card de FUNDAR y las organizaciones que hacen parte de las ONGs del sureste.</p> |
| 2.2 Aplicación efectiva del 100% de la planificación interna de FUNDAR, por medio del seguimiento al POA institucional, el cual se revisara de forma trimestral, derivado de la planeación estratégica de la organización que fue apoyada por CEPF y CI en la fase anterior del proyecto. | <p>Realizadas reuniones y talleres en los meses de julio y octubre 2011, con los técnicos responsables de áreas y de sedes operativas de FUNDAR, en total dos revisiones de avance en el semestre.</p> <p>Se planifica reunión técnica con equipo personal técnico de FUNDAR, para una revisión del avance de las actividades y que correspondería al 1er. trimestre 2012. La revisión del POA institucional, se realiza basado en planificación interna y de acuerdo a los lineamientos de la planeación estratégica 2010-2013 aprobada para la organización.</p> <p>Ejecutado y avaluado el plan interno de FUNDAR, por medio del seguimiento al POA institucional, el cual se revisó de forma trimestral, derivado de la planeación estratégica de la organización que fue apoyada por CEPF y CI en la fase anterior a este proyecto.</p> |
| 2.3 Un programas de intervención de FUNDAR, para el sur este de Nicaragua, construido y derivado de la Planificación Estratégica Institucional, formulados. | <p>Elaborada propuesta del documento borrador que define los programas institucionales de FUNDAR,.</p> <p>El programa del Sureste, se define y se basan en las líneas del proyecto de CEPF que se ejecuta para la región. y que incluye en sus actividades las agendas socio y ambientales de los territorios donde FUNDAR tiene presencia. Se consideran en el documento borrador, el fortalecimiento a las alianzas establecidas y las perspectivas de nuevas alianzas para la conservación en las áreas protegidas.</p> <p>Formulado el programa de intervención de FUNDAR, para el sur este de Nicaragua, construido y derivado de la Planificación Estratégica Institucional de la organización.</p> |
| 2.4 | Realizados talleres con el equipo técnico y |

| | |
|---|--|
| <p>Formulada la estrategia de sostenibilidad de FUNDAR, en el marco de la visión y misión de la organización, para el segundo trimestre del 2011. Esta acción es seguimiento y fase de continuidad del plan estratégico de FUNDAR, que fue apoyado en la fase anterior por CEPF y CI.</p> | <p>administrativo de FUNDAR y la representación de aliados locales estratégicos para la definición de una estrategia de sostenibilidad que permita el desarrollo de la organización.</p> <p>Se planifica la revisión técnica final y su aprobación para su implementación, en el 1er. trimestre 2012.</p> <p>Concluida la estrategia de sostenibilidad de FUNDAR, en el marco de la visión y misión de la organización. Esta acción es seguimiento y fase de continuidad del plan estratégico de FUNDAR, que fue apoyado en la fase anterior por CEPF y CI.</p> |
| <p>2.5 Elaborado y ejecutado el plan de comunicación de FUNDAR, para la divulgación de las acciones de conservación y manejo establecidos en el plan institucional de FUNDAR</p> | <p>Documento final elaborado, revisado y aprobado por la dirección ejecutiva en consenso con los miembros de FUNDAR.</p> <p>Adopción del plan de comunicación por los responsables de áreas técnicas y sedes operativas de FUNDAR para su implementación.</p> <p>Concluido el plan de comunicación de FUNDAR, para la divulgación de las acciones de conservación y manejo establecidos en el plan institucional de la organización a nivel nacional.</p> |
| <p>2.6 Revisados y aprobados, por parte del Comité de Dirección del Proyecto, ejecutado por FUNDAR, los informes narrativos y financieros elaborados por el Coordinador y por el contador,</p> | <p>Se elaboró revisión y aprobación del informe narrativo y financiero por el comité asesor de dirección del proyecto, basado en el esquema de presentación de informes narrativos y financieros que se retoman de la fase anterior del proyecto ejecutado por FUNDAR.</p> <p>Presentados y aprobados todos los informes narrativos y financieros elaborados por el Coordinador y por el contador del proyecto, por medio del Comité de Dirección del Proyecto</p> |
| <p>2.7 Presentadas dos propuestas de proyectos, a ejecutarse en la zona de influencia del proyecto, que incluyan como uno de los componentes el fortalecimiento institucional de FUNDAR.</p> | <p>Para el sureste se presentaron 2 propuestas de proyectos que incluyen la zona de influencia de las acciones del proyecto, a su vez sus componentes forman parte del fortalecimiento institucional de FUNDAR en la sede operativa de San Carlos. Los proyectos presentados a la UE, es el "Proyecto de gobernabilidad en cuatro municipios ubicados en la Cuenca del Lago Cocibolca, en los Municipios de Morrito, San Carlos, San Miguelito, El Almendro, se encuentra en proceso de aprobación, ya fue presentada la propuesta.</p> <p>El proyecto "Educación en Guía de Medio</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>Ambiente - Cambio de Actitudes. Practicas y Costumbres de la Sociedad para Promover Turismo Ecológicamente Sostenible en Río San Juan " fue presentado y aprobado por la Embajada de Finlandia y se encuentra en ejecución, abarca el territorio de San Carlos y El Castillo.</p> <p>Concluida la presentación de dos propuestas de proyectos, a ejecutarse en la zona de influencia del proyecto, que incluyan como uno de los componentes el fortalecimiento institucional de FUNDAR.</p> |
| <p>2.8 Elaborada una estrategia de género institucional, para que sea una línea transversal de la ejecución de los proyectos de FUNDAR,</p> | <p>Se preparó el documento final, para ser aprobado por la Direccion Ejecutiva e iniciar su implementación. Como parte del proceso de implementación se encuentra elaborada una política de género que se inserta en el documento final de la estrategia.</p> <p>Formulada y presentada estrategia de género institucional, para que sea una línea transversal de la ejecución de los proyectos de FUNDAR, en todos los territorios de incidencia de la organización.</p> |
| <p>Fortalecida la alianza de sociedad civil trabajando en la conservación de la zona de Indio Maíz – Cerro Silva a través de COCBIO, para facilitar cooperación e incidencia en temas ambientales, incluyendo cursos de capacitación, y el proceso de fortalecimiento a las juntas directivas de cada una de las organizaciones que conforman COCBIO.</p> | |
| <p>3.1 Formulación de tres proyectos para ser presentados a agencias de cooperación y que sean ejecutados por actores involucrados en la COCBIO (ADEPHCA, FUNDAR, CI, URACCAN, etc),</p> | <p>Se realizaron reuniones con la COCBIO, y los socios para la recopilación de información técnica que permita la elaboración de tres propuestas de proyectos para ejecutarse en el territorio de incidencia del proyecto y basado en las experiencias y propuestas locales que los miembros de COCBIO tienen elaborado, con el objetivo de alcanzar sostenibilidad en las acciones. Se elaboró informe preliminar que recopila la información de los actores en el marco del proyecto. Se ha considerado una reunión técnica con los socios y los actores involucrados en la COCBIO a fin de consolidar las propuestas de proyectos. Presentados y formulados tres proyectos para ser presentados a agencias de cooperación y que sean ejecutados por actores involucrados en la COCBIO (ADEPHCA, FUNDAR, CI, URACCAN, etc).</p> |
| <p>3.2 Aprobados dos planes de manejo: Cerro Silva y Punta Gorda, como instrumento rector de manejo de las áreas protegidas y que incluye a los territorios RAMA legalizados por el</p> | <p>En primera instancia de elaboró propuesta borrador, se sostuvieron reuniones entre representantes del ministerio y el GTR-K, y se ha firmado el Convenio de colaboración</p> |

| | |
|--|--|
| <p>gobierno de Nicaragua.</p> | <p>mutua para el manejo conjunto de las actividades de los planes de manejo de las áreas protegidas.</p> <p>Se ha planificado la puesta en marcha de las acciones que promuevan una propuesta que incluya dos acuerdos en beneficio de las áreas protegidas.</p> <p>Con la aprobación de estos planes se facilitará la definición de una agenda ambiental en función de las normativas y políticas aprobadas y en el marco de la estrategia de cambio climático, proceso que se encuentra en gestión y consolidación para su ejecución a nivel nacional y con definición para las áreas protegidas.</p> <p>Aprobados finalmente los planes de manejo la Reserva Natural Cerro Silva y Punta Gorda, como instrumento rector de manejo de las áreas protegidas y que incluye a los territorios RAMA y KRIOL, legalizados por el estado de Nicaragua. Funacionando la fogura de manejo de las áreas protegidas donde se evidencia el acompañamiento del estado, el gobierno regional y las autoridades del gobierno territorial RAMA - K.</p> |
| <p>3.3 Definida una agenda de COCBIO, en el marco de la Alianza con las autoridades del gobierno regional y central.</p> | <p>Se monitorearon las actividades de COCBIO, como parte del fortalecimiento institucional hacia este grupo de trabajo que el proyecto apoya.</p> <p>Se han definido temas de prioridad en la agenda, basada en la problemática de cambio de uso de la tierra, siendo la aplicación de un perfil de programa de agricultura ecológica sostenible para el trópico húmedo, con la experiencia de actores locales organizados en COCBIO, la sensibilización y educación ambiental implementarla en las áreas de incidencia del proyecto y con cobertura en los niveles de primaria, y secundaria de la educación formal.</p> <p>Concluida y en ejecución la agenda de COCBIO, en el marco de la Alianza con las autoridades del gobierno regional y central; además de los gobiernos territoriales Rama y Kriol, que también son parte de esta alianza local.</p> |
| <p>3.4 Promoción de un plan de comunicación que incluya las actividades del 100 % de los socios de la COCBIO</p> | <p>Elaborada propuesta de un plan de divulgación basado en la actualización de datos de las acciones de comunicación que desarrollan las organizaciones participantes</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>en COCBIO.</p> <p>Se planifica el consenso de la propuesta para elaborar el plan de comunicación que incluya las actividades del 100% de los socios de la COCBIO y pueda ser ejecutado.</p> <p>Finalmente se ha concluido y en ejecución permanente, un plan de comunicación que incluya las todas las actividades de los socios de la COCBIO y de los socios del CEPF.</p> |
| <p>3.5 Formulación del plan estratégico institucional de COCBIO.</p> | <p>Propuesto inicialmente el borrador del plan estratégico de COCBIO, basado en las consultas 04 talleres de capacitación y consulta con los actores que pertenecen a la organización, se planifica la edición de este resultado y la formulación de un Plan de Acción que permita avanzar en la ejecución de las actividades de gestión, operativas y divulgativas de COCBIO.</p> <p>Concluido y en ejecución el plan estratégico institucional de la COCBIO, el cual se ha formulado para ser ejecutado en un plazo de 10 años. Este plan es instrumento que permitirá mejorar la gestión del territorio y que además ayudará a disminuir de forma articulada las amenazas que tienen las áreas naturales de la RBIM.</p> |
| <p>3.6 Planificación e implementación UN Plan Operativo de la Comisión Ambiental Municipal del Castillo, del departamento de Río San Juan, para integrar las acciones de conservación y manejo de la zona de uso especial de la Reserva Biológica Indio Maíz, de manera coordinada.</p> | <p>Formulado y en ejecución permanente del Plan Operativo de la Comisión Ambiental Municipal del Castillo, del departamento de Río San Juan, para integrar las acciones de conservación y manejo de la zona de uso especial de la Reserva Biológica Indio Maíz, de manera coordinada.</p> |
| <p>3.7 Seis organizaciones monitorean las acciones de sus proyectos y desempeño, que hacen parte de la Alianza de la COCBIO.</p> | <p>Elaborados informes trimestrales del monitoreo y seguimiento a las organizaciones miembros de la COCBIO, a nivel general y de manera sustancial el informe no presenta avances en su estado inicial en el desempeño, las acciones del proyecto propician la generación de acciones que adoptan en sus planes.</p> <p>En funcionamiento el sistema de monitoreo de seis organizaciones que ejecutan sus proyectos como parte de la alianza de las organizaciones de la sociedad civil. FUNDAR, por medio de formato de CEPF, ha</p> |
| <p>3.8 Al menos (2) proyectos formulados para que sean ejecutados por la Alianza COCBIO, para apoyar su fortalecimiento institucional, para ser presentado a las agencias de cooperación.</p> | <p>Realizadas reuniones de coordinación con URACCAN para la revisión de propuesta de proyecto enviada a la Unión Europea a fin de retomarla considerando el nuevo escenario de las alianzas y desarrollo de componentes que se derivan de la agenda ambiental e inserta en la estrategia de cambio climático,</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>como parte de la metodología ha desarrollar en la gestión de esta actividad.</p> <p>Se planificaron y desarrollaron talleres para la formulación de los proyectos que recopilan las iniciativas locales.</p> <p>Formulados dos proyectos para que sean ejecutado por la Alianza COCBIO, para apoyar su fortalecimiento institucional, para ser presentado a las agencias de cooperación y que permitan las acciones de manejo y conservación de la RBIM y su zona de influencia.</p> |
| <p>3.9 UN Foro de conservación de COCBIO, para la zona del corredor del CEPF, que evidencie las actividades de conservación del CEPF.</p> | <p>Se preparó plan de actividades conjunta con los socios del proyecto y con los actores de COCBIO, para la implementación de acciones que se definen en el marco del proyecto.</p> <p>Se planificó el Foro de Conservación con participación de actores locales para el 1er trimestre 2012.</p> <p>Realizado el foro de conservación de COCBIO, para la zona del corredor del CEPF, que evidencie las actividades de conservación del CEPF. En este caso todos los actores de la sociedad civil de la zona del sur este, encabezados por FUNDAR y URACCAN, estuvieron presentando sus acciones a nivel nacional.</p> |
| <p>3.10 UN entrenamiento para miembros de COCBIO, en relación a temas de conectividad y adaptación a cambio climático.</p> | <p>Realizadas coordinaciones con miembros de COCBIO, para el curso en temas de conectividad, se estará ejecutando en el 1er trimestre del 2012.</p> <p>Realizado el entrenamiento para miembros de COCBIO, en relación a temas de conectividad y adaptación a cambio climático y que se desarrolla como parte de la estrategia nacional de cambio climático aplicado a la región del sureste.</p> |
| <p>3.11 Promovido un intercambio experiencias entre productores de la COCBIO, de la zona norte de la RBIM y productores de cacao de Río San Juan.</p> | <p>Planificada la gira de intercambio entre productores de la COCBIO, para conocer las experiencias de producción sostenible de cacao, en el Departamento de Río San Juan.</p> |
| <p>Apropiado un sistema de producción agroforestal orgánico y prácticas ambientalmente amigables, en las zonas de amortiguamiento de la RBIM (reserva biológica Indio Maiz).</p> | |
| <p>4.1 Certificados 60 productores de cacao, para un incremento de 12%, del total de productores, en la zona de uso especial de la RBIM, (45,000 hectáreas); como parte de la promoción de actividades productivas sostenibles</p> | <p>Reuniones de seguimiento al proceso y elaboración de informes técnicos de avance.</p> <p>Elaboración de informe técnico final de la acción, para presentar a la comisión de cacao y donante.</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>Monitoreo, fase de seguimiento que permita conocer el avance del proceso de la certificación de 60 productores de cacao de la zona de uso especial de la RBIM.</p> <p>Concluido el intercambio experiencias entre productores de la COCBIO, de la zona norte de la RBIM y productores de cacao de Río San Juan; esta actividad permitió promover la producción en aquellas zonas que están siendo amenazadas por el cambio de uso de suelo sin planificación del territorio.</p> |
| <p>4.2 Un total de 400 productores involucrados en la actividad de manejo sostenible del cacao, son apoyados con las acciones del proyecto de fortalecimiento en la PRODUCCION y COMERCIALIZACION, en función de garantizar la operativización de las acciones con transferencia tecnológica.</p> | <p>Seguimiento al plan de gestión de la comercialización de cacao en la zona influencia de la RBIM.</p> <p>Concluido el proceso de fortalecimiento de todos los productores de la Reserva Biológica Indio Maíz, por medio de las actividades de consolidación de este proyecto y todas las estructuras locales (cooperativas y grupos de producción); este apoyo ha permitido que se siga acompañando el proceso productivo y de comercialización de este rubro y que también se consolide el gremio productivo.</p> |
| <p>4.3 Específicamente, para el rubro cacao, se han formado 12 promotores locales para sistemas agroforestales. Los cuales también serán facilitadoras del proceso de sensibilización y de gestión local insertos en la gestión ambiental de producción sostenible de este rubro, muy importante para la economía de su población loca.</p> | <p>Presentacion de informe final del proceso de formación de promotores locales en sistemas agroforestales.</p> <p>Formados y certificados 40 promotores (se ha triplicado el número de promotores identificados como meta), para sistemas agroforestales. También fueron facilitadores del proceso de sensibilización y de gestión local insertos en la gestión ambiental de producción sostenible de este rubro, muy importante para la economía del área de influencia de la RBIM.</p> |
| <p>4.4 Un diagnóstico de la situación de los ecosistemas naturales y productivos (Palma Africana) de la Reserva de Biosfera de Río San Juan. Basados en este diagnóstico, se estará presentado propuesta de alternativas posibles y viables a implementarse para la conservación de la reserva biológica indio maíz, en el marco de las acciones del plan de manejo de la reserva e insertas también en el plan ambiental del municipio de El Castillo.</p> | <p>Elaborado el diagnóstico de situación de los ecosistemas naturales y productivos (Palma Africana) de la Reserva de Biosfera de Río San Juan; en este caso se evidencia que los trabajos del CEPF, han tenido grandes impactos positivos para la conservación de este corredor ya que en general, en un período de diez años, la cobertura natural se ha mantenido de forma equilibrada. La cobertura en las áreas naturales de las áreas protegidas de la reserva de biosfera de Río San Juan, se mantiene en el 69%, del total de su cobertura natural.</p> |

| | |
|--|---|
| <p>4.5</p> <p>Elaborado un plan estratégico de la comisión departamental del cacao, de Río San Juan, para un periodo de cinco años, con su cronograma de implementación y los costos estimados de ejecución.</p> <p>La comisión departamental es una instancia fundamental su fortalecimiento, aglutina a los productores de cacao de la reserva biológica Indio Maíz, en el corredor de CEPF.</p> | <p>Reunión de trabajo técnico para la revisión del informe entregado y consideraciones. Informe final y presentación del plan con monitoreo durante la ejecución en el proyecto. Se elaboró borrador técnico del plan estratégico de la comisión departamental de cacao, se encuentra en su fase de revisión final para su aprobación por la comisión.</p> <p>Concluido y elaborado un plan estratégico de la comisión departamental del cacao, de Río San Juan, para un periodo de cinco años, con su cronograma de implementación y los costos estimados de ejecución; este plan ha sido concluido por medio de la trabajo de la comisión departamental de cacao del territorio de Río San Juan. En este caso cabe mencionar que la comisión departamental es una instancia fundamental su fortalecimiento, aglutina a los productores de cacao de la RBIM, en el corredor de CEPF.</p> |
| <p>4.6</p> <p>Elaborada y presentada una propuesta de pago por servicios ambientales elaborado para dos rubros productivos (palma y cacao), para promover acciones de conservación producto de los resultados del sistema.</p> | <p>Preparados y elaborados talleres de presentación de resultados y consulta de borrador de propuesta</p> <p>Monitoreo constante del proceso y entrega de segundo informe de avance.</p> <p>Monitoreo de la actividad y entrega de un tercer informe de avance.</p> <p>Concluida la presentación de la propuesta de pago por servicios ambientales elaborado para dos rubros productivos (palma y cacao), para promover acciones de conservación producto de los resultados del sistema; esta propuesta ha sido llevada a la mesa nacional de cacao, por medio de la facilitación de entidades financieras nacionales interesadas en apoyar el rubro cacao a nivel nacional.</p> |
| <p>Implementadas y consolidadas las iniciativas para la protección, conservación y el uso sostenible de la Reserva del Sureste de Nicaragua a través del fortalecimiento y la bio-sensibilización de los comunitarios</p> | |
| <p>5.1</p> <p>Reglamentadas las funciones de un grupo de guardabosques, de MARENA y SERENA, como parte de las acciones de seguimiento de URACCAN y ADEPHCA,</p> | <p>Revisado el manual de funciones de los guardabosques, y su situación basada en el diagnóstico elaborado por la comisión- Se ha planificado reunión de planificación con los socios del proyecto para una segunda revisión en equipo técnico y realizar propuesta que permita su funcionalidad considerando las condiciones actuales en que se encuentran los guardabosques.</p> <p>Elaborada una estrategia y un reglamento de funciones del grupo de guardabosques, de MARENA y SERENA, como parte de las acciones de seguimiento de URACCAN, ADEPHCA y FUNDAR, como parte de los socios del CEPF.</p> |
| <p>5.2</p> | <p>Definido y elaborado el POA, para la</p> |

| | |
|--|--|
| <p>Un POA construido, para la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de acciones para la protección, conservación y gestión sostenibilidad de los sitios identificados como prioritarios de la Reserva Biológica Indio Maíz.</p> | <p>planificación, implementación, monitoreo y evaluación de acciones para la protección, conservación y gestión sostenibilidad de los sitios identificados como prioritarios de la Reserva Biológica Indio Maíz y las zonas críticas de la zona de influencia de Punta Gorda y Cerro Silva.</p> |
| <p>Mejorada y ampliada la coordinación entre los socios del CEPF (ADEPHCA, FUNDAR, CI y URACCAN), para potenciar el manejo integral de la Reserva Biológica Indio Maíz, Cerro Silva y Punta Gorda.</p> | |
| <p>6.1 Un sistema de monitoreo para evaluar el nivel de desempeño y el cumplimiento de políticas de salvaguardas, donde participa URACCAN, ADEPHCA y FUNDAR: y donde el gobierno RAMA/ kriol, participa de forma activa.</p> | <p>Evaluado y desarrollado el sistema de monitoreo para evaluar el nivel de desempeño y el cumplimiento de políticas de salvaguardas, donde participa URACCAN, ADEPHCA y FUNDAR: y donde el gobierno RAMA/ kriol, participa de forma activa; este sistema se utilizará de forma permanente dentro de los socios del CEPF.</p> |
| <p>6.2 Promovido un acuerdo de colaboración interinstitucional entre URACCAN, ADEPHCA y FUNDAR, que permita aumentar la incidencia en los territorios de la reserva de biosfera del sureste.</p> | <p>Firmado el acuerdo de colaboración interinstitucional entre URACCAN, ADEPHCA y FUNDAR, que permita aumentar la incidencia en los territorios de la reserva de biosfera del sureste; se pretende una nueva etapa de trabajo que permita seguir con los procesos de gestión de la RBIM y su área de influencia.</p> |
| <p>6.3 Una agenda común de trabajo coordinado definida, entre URACCAN, ADEPHCA y FUNDAR, para aumentar el nivel de impacto de los proyectos de CEPF,</p> | <p>Seguimiento evaluativo de las responsabilidades entre los socios del proyecto en la agenda común del trabajo en el marco del proyecto.</p> <p>Editada, planificada y presentada una agenda común de trabajo coordinado definida, entre URACCAN, ADEPHCA y FUNDAR, para aumentar el nivel de impacto de los proyectos de CEPF; esta agenda se presenta en el marco de las acciones de los proyectos ejecutados en toda la zona de influencia de la Reserva Bilógica Indio Maíz.</p> |
| <p>6.4 Un boletín Electrónico Informativo que para alcanzar una mayor cobertura, estará adscrito al boletín del grupo de periodistas Red de Comunicación Ambiental, circulado bajo el Sistema de Información de los socios, con 60,000 direcciones electrónicas que incluye a Centros de embajadas, grupos ambientalistas, entidades de gobierno, gobiernos locales (alcaldías municipales), poderes del estado de Nicaragua, y divulgado a través de la web de FUNDAR. Apoyado por la base de comunicación de los Socios del CEPF, producto de las acciones de conservación y</p> | <p>Publicado el boletín electrónico periódicamente por el grupo de periodistas Red de Comunicación Ambiental, circulado bajo el Sistema de Información de los socios, con 180,000 direcciones electrónicas que incluye a Centros de embajadas, grupos ambientalistas, entidades de gobierno, gobiernos locales (alcaldías municipales), poderes del estado de Nicaragua. También se apoya en la base de comunicación de los Socios del CEPF, producto de las acciones de conservación y manejo de la adscrito al boletín del grupo de periodistas Red de Comunicación Ambiental, circulado bajo el</p> |

| | |
|---|---|
| manejo de la RBIM. | Sistema de Información de los socios, con 60,000 direcciones electrónicas que incluye a Centros de embajadas, grupos ambientalistas, entidades de gobierno, gobiernos locales (alcaldías municipales), poderes del estado de Nicaragua, y divulgado a través de la web de FUNDAR. Apoyado por la base de comunicación de los Socios del CEPF, producto de las acciones de conservación y manejo de la Reserva Biológica Indio Maíz y sus zonas de influencia. |
| 6.5 Preparado un instrumento GEF - Tracking Tool, en el inicio y fin del proyecto. | Realización final del levantamiento de información y llenado de la ficha GEF - Tracking Tool, para el tercer trimestre trimestre del 2012. |

X.- Lecciones Aprendidas

Proceso de Diseño del Proyecto: (aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito o deficiencias).

El liderazgo que ha tenido FUNDAR; con el apoyo de CEPF, permitió que las estrategias de intervención pudieran ser vistas, por todos los actores, en un contexto de oportunidades y de ventajas para el desarrollo de estas iniciativas, las cuales han permitido garantizar la sostenibilidad de la gestión de la reserva.

La capacidad de gestión que tiene FUNDAR y los contactos con otras fuentes de financiamiento, también facilitó articular las inversiones en el territorio y la consecución de fondos de manera más concreta y en función de las acciones de CEPF, que nos hemos propuesto, que es garantizar la gestión de la reserva de manera sostenible en el mediano y largo plazo.

Implementación del Proyecto: (aspectos de la ejecución del proyecto que contribuyeron a su éxito / deficiencias).

Hemos consolidando esta iniciativa bajo el contexto de todas las acciones e inversiones previas que hemos realizado con el CEPF, que nos facilitaron capitalizar de manera más efectiva el desarrollo de iniciativas que se han llevado a cabo y que ahora se les dará seguimiento. En este caso el trabajo que se ha realizado con los líderes de la zona, el acompañamiento en la gestión de la reserva de biosfera, la promoción de las alianzas de la sociedad civil y la propuesta de mecanismo de captación de fondos para la reserva biológica Indio Maíz.

Otras lecciones aprendidas que sean relevantes para la comunidad conservacionista:

Ha resultado como lección aprendida, el hecho de que a través del empoderamiento de los actores involucrados en la conservación de la reserva, las capacidades de reacción ante situaciones de amenazas al patrimonio natural, éstas han podido ser controladas y mitigadas,

por la coordinación interinstitucional que ahora existe en los diferentes municipios que ahora hacen parte del área protegida.

Es muy importante considerar en futuros proyectos un componente fuerte de promoción y divulgación con el objetivo de llegar a todos los pobladores en general que se ubican en los territorios protegidos. El proyecto alcanzó llevar el conocimiento a estas comunidades y grupos locales que son la base para la implementación de acciones de promotoría ambiental con el objetivo de ampliar el conocimiento al resto de comunitarios.

La lección más importante es que la base del éxito de los proyectos pasa por las condiciones previas a la formulación y en este caso nuestro éxito se ha visto proyectado por las alianzas locales y los proyectos de cooperación, donde todas las acciones fueron consensuadas previamente y que de ahí se desprende las acciones ejecutadas en el actual proyecto.

XI.- Financiamiento Adicional

Provea detalles sobre los donantes adicionales que apoyaron este proyecto y cualquier donación que haya sido asegurada para el proyecto, la organización o la región como resultado de la inversión del CEPF en este proyecto.

| Donante | Tipo de Donación* | Cantidad en USD | Notas |
|---|--------------------------|------------------------|--|
| Unión Europea | C | 170,000.00 | Proyecto de gobernabilidad en cuatro municipios ubicados en la Cuenca del Lago Cocibolca, en los Municipios de Morrito, San Carlos, San Miguelito |
| Unión Europea | C | 170,000.00 | Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio del Almendro en el Departamento de Río San Juan, como forma de apoyo a la gobernabilidad ambiental del Territorio |
| Embajada de Finlandia/ Programa ProPemce | C | 84,000.00 | Educación en Guía de Medio Ambiente - Cambio de Actitudes. Practicas y Costumbres de la Sociedad para Promover Turismo Ecológicamente Sostenible en Río San Juan |
| GEF / CPNUD- PPD | B | 30,000.00 | Promoción de actividades ecos turísticas y gestión de áreas protegidas en la zona de Río San Juan, por medio de grupos comunitarios en zonas de frontera. |
| GEF / CPNUD- PPD | B | 30,000.00 | Rescate de los valores culturales del gobierno comunal Kriol, como instrumento para mejorar la calidad de vida de la población, en el Municipio de San Juan de Nicaragua |
| GEF / CPNUD- PPD | B | 30,000.00 | Coordinación y apoyo a las iniciativas de conservación financiadas por los proyectos PPD, del PNUD y ejecutado por FUNDAR, en la región del sureste |
| GEF / CPNUD- PPD | B | 30,000.00 | Manejo de vida silvestre comunitario, con enfoque de género en el municipio de El Castillo, como experiencia piloto para mejorar la calidad de vida de las familias de mujeres del Refugio de Vida |

| | | | |
|------------------|---|-------------------|---|
| | | | Silvestre de Río San Juan. |
| GEF / CPNUD- PPD | B | 30,000.00 | Fortalecimiento organizacional del gobierno comunal Rama de la zona de Indian River, en el municipio de San Juan de Nicaragua, acompañado por FUNDAR |
| GEF / CPNUD- PPD | B | 30,000.00 | Promoción de actividades de pesca artesanal sostenible de especies hidrobiológicas amenazadas, en tres municipios de la zona de influencia de la reserva biológica Indio Maíz |
| Total | | 604,000.00 | |

***Los fondos adicionales deben ser reportados utilizando las siguientes categorías:**

A Co-financiamiento del Proyecto (Otros donantes, incluyendo su organización, que contribuyen a los costos directos de este proyecto del CEPF)

B Recipiente de la Donación y Apalancamiento de Alianzas (Otros donantes contribuyen a su organización o a una de sus organizaciones socias como resultado directo de los éxitos logrados con este proyecto del CEPF).

C Apalancamiento Regional/de Portafolio (Otros donantes realizan grandes inversiones en una región debido a la inversión del CEPF o a los éxitos relacionados con este proyecto).

XII.- Sostenibilidad/Replicabilidad

Resuma los éxitos o retos en el logro de la sostenibilidad o replicabilidad planeada para los componentes o resultados del proyecto.

Los destinatarios de las iniciativas identificadas en los programas de manejo de las áreas protegidas de la Reserva de Biosfera de Río San Juan, al finalizar el proyecto, están en condiciones favorables para aprovechar el acceso directo a las fuentes de financiación existentes en la zona, por medio del establecimiento del mecanismo financiero existente para la zona de Río San Juan.

La certificación de las fincas de cacao aumenta la capacidad de comercializar el producto y de garantizar la sostenibilidad financiera de las inversiones. Desde ya se cuenta con una primera experiencia en el proceso de la certificación de productores, con altas ventajas competitivas en el mercado internacional, aplicable al rubro de cacao.

Las instituciones fortalecidas asumen con mayor capacidad el rol que les corresponde articulando con las comunidades las acciones de conservación propuestas por el proyecto. El territorio indígena ubicado en el radio de acción del proyecto, está siendo liderado con mayor conocimiento de sus derechos y aplicación de sus responsabilidades desde su junta directiva,

instancia que dirige las actividades a los grupos locales ubicados en puntos estratégicos de las áreas protegidas. Siendo estos territorios protegidos de acuerdo a normativas y leyes aprobadas por el gobierno central y autónomo de la Costa Caribe.

Se han formulado proyectos, con el objetivo de ser presentados a la comunidad donante presente en el territorio y así disponer de fondos de consecución a los esfuerzos de las iniciativas de CEPF. Ocho de los proyectos formulados cuentan con el financiamiento para su ejecución.

Resuma cualquier logro no planeado en términos de sostenibilidad o replicabilidad.

Los productores, utilizan tecnologías a costos más bajos (no se utilizan agroquímicos, se recupera el agua de lluvia, uso de semilla autóctonas, etc.) y diversificados mejorando su producción en calidad y cantidad, en armonía con el medio ambiente. Esto les permitirá conseguir mayores utilidades que podrán ser reinvertidas en el sistema de producción generando bienestar social y ambiental.

XIII.- Evaluación de las Políticas de Seguridad

La Reserva Biológica Indio Maíz y sus áreas de influencia directa e indirecta, siguen conservándose gracias al trabajo conjunto de las autoridades locales, nacionales y regionales, por medio del acompañamiento del proyecto de CEPF, ejecutado por FUNDAR; en este caso se ha detenido el cambio de suelo en la zona inmediata a la reserva biológica Indio Maíz por la promoción del cultivo de cacao, la cacería y extracción de recursos forestales está bastante controlada; así como la detención de las invasiones de tierra hacia dentro de la Reserva. Todo esto ha funcionado gracias a la articulación de un plan conjunto de actores involucrados GTR - K, MARENA, SERENA y las alianzas de la sociedad civil, en este tema. Acá el proyecto CEPF, ha sido estratégico para mantener la conservación de la reserva de una manera sostenible y efectiva.

XIV.- Comentarios/Recomendaciones Adicionales

Es importante señalar que en este proyecto fue dirigido hacia la consecución de fondos mediante la certificación y operatividad de un mecanismo de captación de fondos establecido para la gestión y manejo de la reserva.

Vamos a seguir haciendo sinergias con CEPF, en el marco de la plataforma que ha quedado estructurada en la región de Mesoamerica Sur, y que compartimos, principalmente, en los que debe ser la sostenibilidad de las acciones a mediano y largo plazo, así como el fortalecimiento institucional, que permitirán que los instrumentos que hemos desarrollado con CEPF, tengan vigencia para garantizar los compromisos propuestos como región.

En el año 2010, el gobierno territorial rama / kriol (GTR - K) firmó el acuerdo conjunto con la instancia MARENA y Gobierno regional para el manejo de las áreas protegidas del sureste en conceptos de conservación y manejo sostenible; estos logros han sido parte de los frutos generados con los fondos de CEPF.

Compartiendo Información y las Políticas del CEPF

El CEPF está comprometido a mantener operaciones transparentes y ayudar a grupos de la sociedad civil a compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados. Los informes finales de terminación de los proyectos se encuentran disponibles en nuestro sitio web en el Internet, www.cepf.net, y son desplegados en nuestro noticiero y otras comunicaciones.

Por favor incluya sus detalles completos de contacto a continuación:

Nombre: Norving José Torres Cardoza
Nombre de la Organización: De donde fue la Vicky de Altamira, 2c. al sur, 1c. arriba 2c. al sur. Casa # 318
Dirección Postal: LM - 204
Teléfono: (505) 22709881 ò (505) 22705434
Fax: (505) 22709881
Correo Electrónico: direccion@fundar.org.ni

***Si el proyecto termina en otro día del 30 de Junio, por favor lo complete la tabla abajo. ***

| Objetivos Globales del CEPF | | | | |
|--|-------------------------------------|---|--|---|
| (Fecha de beca) | | | | |
| Suministre un valor numérico y una breve descripción de los resultados logrados por la donación. Por favor responda solamente a aquellas preguntas que sean relevantes a su proyecto. | | | | |
| Resultados del Proyecto | ¿Es esta pregunta relevante? | Si lo es, indique el valor numérico para los resultados logrados durante el período anual. | Indique el valor numérico para el proyecto desde el inicio del apoyo del CEPF hasta la fecha. | Describa los resultados principales logrados desde 1 de julio al 31 de agosto. |
| 1. ¿Fortaleció su proyecto el manejo de un área protegida guiada por un plan de manejo sostenible? Por favor indique el número de hectáreas mejoradas. | SI | | 550,000 ha | <p>Por favor también incluya el nombre del área protegida. Si es más de una, por favor incluya el número de hectáreas fortalecidas para cada una:</p> <p><u>Reserva Biológica Indio Maíz 390,000 ha:</u></p> <p>Las Reservas Biológicas son las categorías de Manejo más estricta para la conservación de un área protegida, lo que significa que su estado de conservación y su integralidad ecológica es del 100%. Com el estudio financiado por el CEPF, sobre la comparación de las coberturas después de 10 años de intervención, comprobamos que el área mantiene las características que le permiten denominarla como Reserva Biológica. Esto significa que los esfuerzos de conservación de todos los sectores y la cooperación internacional, han sido efectivos, de ahí la importancia de mantener las líneas estratégicas de trabajo recogidas en el plan de</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | | <p>manejo; que financió CEPF y por medio de proyectos como el que estamos concluyendo, a través de este informe final.</p> <p><u>Reserva Natural Punta Gorda 80,000 ha:</u></p> <p>Esta es el área más inmediata a la Reserva Biológica Indio Maíz, Es el área más amenazada por el cambio de uso de suelo, sin embargo su importancia radica en la presencia de Pueblos Indígenas y una zona de conectividad entre el norte y el sur, por medio del Corredor Biológico Americano. El Plan de Manejo de esta área protegida contó con el apoyo de todas las instituciones del estado y sectores sociales de tal manera que su ejecución permitirá la conservación y manejo sostenible desde la firma del acuerdo de Manejo Conjunto entre el MARENA y el Gobierno Rama- Kriol.</p> <p><u>Reserva Natural Cerro Silva 80,000 ha:</u></p> <p>Esta área protegida no es menos importante em cuanto a conservación y la amenaza es mucho menor que la que tiene Punta Gorda, sin embargo se debe de procurar mantener la integralidad ecológica que aún tiene, para hacer sostenible su gestión. Se ha tomado para este plan de manejo como referencia importante el plan de desarrollo (PADA) elaborado por el Gobierno Rama – Kriol, de ahí que este sirvió de base para la formulación del instrumento de manejo de toda el área protegida. Em Cerro Silva, habita la mayoría de la Población Rama y Kriol, de la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), de ahí que esto a contribuido a que se conserven aún, ecosistemas y especies amenazadas.</p> |
| <p>1. ¿Cuántas hectáreas de áreas protegidas nuevas o extendidas ayudó su proyecto a establecer por</p> | | | | <p>Por favor también incluya el nombre del área protegida. Si es más de una, por favor incluya el número de hectáreas fortalecidas para cada una.</p> |

| | | | | |
|--|----|--|----------------|--|
| medio de una declaración legal o acuerdo comunal? | | | | |
| 3. ¿Fortaleció su proyecto la conservación de la biodiversidad y/o el manejo de los recursos naturales dentro de un área clave de biodiversidad (KBA) identificada dentro del perfil de ecosistemas del CEPF? Si este es el caso, por favor indique cuántas hectáreas. | | | | |
| 4. ¿Introdujo o fortaleció efectivamente su proyecto la conservación de la biodiversidad en las prácticas de manejo fuera de las áreas protegidas? Si este es el caso, por favor indique cuántas hectáreas. | SI | | 45,000 ha | Es la zona de amortiguamiento de la Rserva Bilógica Indio maíz, pero no es área protegida. Se le llama Zona de Uso Especial. |
| 5. Si su proyecto promueve el uso sostenible de los recursos naturales, ¿cuántas comunidades locales recibieron beneficios socioeconómicos tangibles? Por favor complete la table 1 a continuación | SI | | 44 Comunidades | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|-----------|--|--|--|--|--|--|--|-----------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| El Castillo. | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | |
| El Gavilán. | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | |
| La Juana, Bartola. | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | |
| Pocosol. | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | |
| La Pintada. | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | |
| Total | 44 | | | | | | | | 44 | | | | | | | | | | | |

Si marcó "Otros", por favor incluya mas detalle de las Características de la Comunidad y la Naturaleza del Beneficio Socio-económico: